Sesión Extraordinaria Solemne 08-2026
01 de mayo del 2026

SESIÓN EXTRAORDINARIA SOLEMNE 08-2026

Acta de la Sesión Solemne 2024, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Acosta, siendo las doce horas con cero minutos del día primero de mayo del dos mil veintiséis, con la asistencia de los siguientes regidores:

Regidores Propietarios
Julissa Castro Murcia **presidente, Quien preside**
Christian Arias Hidalgo **vicepresidente**
Olga Vargas Sánchez
Fermín Carrillo Palma
Fabio Arias Prado

Regidores Suplentes
Sergio Ramírez Azofeifa
Oldemar Zamora Picado
Seidy Chinchilla Garro A**USENTE CON JUSTIFICACIÓN**
Javier Prado Garro **AUSENTE**
Eddy Calderón Jiménez A**USENTE CON JUSTIFICACIÓN**

Síndicos Propietarios
Sailyn Arias Bonilla Síndica Propietario de Guaitil
Héctor Mora Araya Síndico Propietaria de San Ignacio **AUSENTE**
German Monge Azofeifa Síndico Propietario de Palmichal **AUSENTE**
Juan Carlos Rodríguez Chinchilla Síndico Propietario de Sabanillas **AUSENTE**
Alberto Mora Cruz Sindico Propietaria de Cangrejal **AUSENTE**

Síndicos Suplentes
Honorio Castro Quirós Síndica Suplente de Guaitil **AUSENTE**
Stephanie González Hernández Síndica Suplente de Palmichal **AUSENTE**
Yendri Méndez Godínez Síndica Suplente de Sabanillas **AUSENTE**
Hilda Prado Escobar Síndico Suplente de Cangrejal **AUSENTE**

.....

Nelson Umaña Quiros Alcalde
Tania Granados Borbón Vicealcaldesa
Susan Morales Prado Secretaria del Concejo Municipal
Licenciada Hazel Fonseca Arias Dpto. legal, concejo municipal

.....

Siendo las 12:00 m.d., da inicio la sesión solemne del día de hoy bajo el siguiente orden de agenda.
La señora Presidente, da la bienvenida a todos los Regidores, alcalde, comprueba el quórum e inicia la sesión Extraordinaria Solemne del día de hoy.

Sesión Extraordinaria Solemne 08-2026
01 de mayo del 2026

ARTÍCULO III
Orden del Día

1. Apertura de la Sesión Solemne a cargo de la presidencia Municipal regidora propietaria Julissa Castro Murcia.
2. Comprobación del quórum.
3. Aprobación del orden del día – Punto único de agenda: elección de la presidencia y vicepresidencia 01 de mayo del 2026 al 30 de abril del 2028.
4. Acción de Gracias.
5. Entonación del Himno Nacional de Costa Rica.
6. Entonación del Himno al Cantón.
7. Postulación de Candidatos a Presidencia Municipal periodo 2026 – 2028.
8. Votación Pública.
9. Juramentación de la Presidencia Municipal para el periodo 2026 – 2028.
10. Postulación de Candidatos a la Vicepresidencia Municipal periodo 2026 – 2028.
11. Votación Pública.
12. Juramentación de la Vicepresidencia Municipal para el periodo 2026 – 2028.
13. Palabras de la Presidencia Municipal periodo 2026 2028.
14. Palabras de la Vicepresidencia municipal.
15. Cierre de la Sesión Solemne.

ARTÍCULO IV
Acción de Gracias.
El señor Alcalde, realiza la acción de gracias del día de hoy encomendándonos a Dios.

ARTÍCULO V
Himno Nacional de Costa Rica
Se procede a entonar el Himno Nacional de Costa Rica.

ARTÍCULO VI
Himno al Cantón de Acosta
Se procede a entonar el Himno al Cantón de Acosta

ARTÍCULO VII
Postulación de Candidatos a Presidencia Municipal periodo 2026 – 2028.
Seguidamente prosigue la Elección del Puesto de Presidente para lo cual la regidora Olga Vargas Sánchez postula para la presidencia a la regidora Julissa Castro Murcia. Asimismo, el regidor Christian Arias Hidalgo indica que de igual manera postula a la regidora Julissa Castro Murcia. Mismoa que agradece la confianza y acepta la postulación. Por lo que, al no haber más postulantes, Se procede con la votación secreta y con el siguiente resultado:

ARTÍCULO VIII
Votación Pública.
Al no haber más postulantes, Se procede con la votación pública y con el siguiente resultado:

De 5 votos positivos de manera unánime.

Por tanto, queda electa como Presidente del Concejo Municipal de Acosta para el periodo 2026-2028 la regidora Julissa Castro Murcia, quien permanecerá en su cargo por un lapso de dos años, todo conforme al artículo N° 29 del Código Municipal vigente.

ARTÍCULO IX
Juramentación de la nueva Presidencia Municipal
Seguidamente se procede a realizar la juramentación conforme al jurado sancionado por el artículo 194 de la constitución política. Juramentación realizada por la actual vicepresidencia Christian Arias Hidalgo.

"¿Juráis a Dios y prometéis a la patria, observar y defender la constitución y las leyes de la República y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino?
Sí, juro.
Sí así lo hicieres, Dios ayude, y si no, él y la patria os lo demanden.

Así queda debidamente Juramentada la regidora Julissa Castro Murcia como presidente del Concejo Municipal de Acosta periodo 2026-2028.

ARTÍCULO XI
Votación Pública.
Al no haber más postulantes, Se procede con la votación pública y con el siguiente resultado:

De 5 votos positivos de manera unánime.

Por tanto, queda electo como Vicepresidente del Concejo Municipal de Acosta para el periodo 2026-2028 el regidor Cristian Arias Hidalgo, quien permanecerá en su cargo por un lapso de dos años, todo conforme al artículo N° 29 del Código Municipal vigente.

ARTÍCULO XII
Juramentación de la nueva Vicepresidencia Municipal
Seguidamente se procede a realizar la juramentación conforme al jurado sancionado por el artículo 194 de la constitución política. Juramentación realizada por la presidenta electa.

"¿Juráis a Dios y prometéis a la patria, observar y defender la constitución y las leyes de la República y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino?
Sí, juro.

Sí así lo hicieres, Dios ayude, y si no, él y la patria os lo demanden.

Así queda debidamente Juramentado el regidor Christian Arias Hidalgo como Vicepresidente del Concejo Municipal de Acosta periodo 2026-2028.

ARTÍCULO XIII
Palabras de la nueva Presidencia del Concejo Municipal 2022-2024.
Quiero agradecer a todos, primeramente el cariño que me han dado, más en estas últimas semanas que no he estado bien de salud. Quiero agradecer las oraciones que han puesto también y el apoyo y el

respaldo que me han brindado hoy. Quiero que sepan que ese cariño yo también lo tengo hacia ustedes y que ese respaldo que ustedes me han dado, ahí seguirá.
Esperamos seguir dando frutos. Y con profundo agradecimiento asumo nuevamente la presidencia municipal, honrada por la confianza depositada durante estos dos años y comprometida con redoblar esfuerzos en el periodo que inicia. Agradezco sinceramente el respaldo recibido, así como el trabajo de cada uno de los regidores, quienes aún en medio de las diferencias han demostrado que el respeto y la educación deben prevalecer en la gestión pública.
Hoy podemos decir que se ha puesto en orden la casa y es momento de avanzar con determinación y devolverle a nuestro pueblo proyectos que impulsen su bienestar y desarrollo. Seguiré vigilante, trabajando con responsabilidad, transparencia y entrega, dando siempre lo mejor de mí por nuestra comunidad. Agradecida con Dios por la vida y por esta nueva oportunidad de servir.
Gracias compañeros y sabe que en mí, cualquier duda, cualquier situación que se presente, ahí estaré para escucharles y si está en mis manos, poder ayudar. Nuevamente gracias por este voto de confianza que me han dado y aquí seguiremos al pie del cañón. Gracias

ARTÍCULO X
Palabras de la nueva Vicepresidencia del Concejo Municipal 2022-2024.
Nuevamente debo darles las gracias por la confianza, por esas palabras expresadas en este momento. Debo decirles que yo, por mi forma de pensar, mi forma de ser en un equipo, en una instancia como esta, obviamente creo en las figuras jerárquicas porque es la posición que se debe de tener y así está establecido.
Sin embargo, me gusta ver las cosas simple y sencillamente como un equipo de trabajo. Aquí es tan importante la persona que haga la mínima labor como la que está ejecutando cosas importantes. Me gusta siempre verlo así, cuando logramos darle lo que se merece, cada una de las personas empiezan a contribuir y las cosas se construyen, tal y como hemos hecho hasta el momento.
Como les digo, en tener presidencia y tener vicepresidencia al final, obviamente es un tema de orden, así es como está establecido. Pero la verdad que en algún momento que nosotros no estemos, les tocará, si no me equivoco, al mayor de la sesión presidir en esa sesión, en algún momento que nosotros no estemos. Quiero primero que vayamos a estar en la mayoría de las sesiones, pero esto es así.
¿Por qué digo esto? Porque la labor de cada uno aquí en este espacio es fundamental. Así es que darles las gracias por la confianza. Miren, ahorita estaba pensando un poco en el himno de Acosta.
Hay una frase bien interesante, todo es muy lindo, lo lleva a uno, lo transporta a uno, lo que realmente es nuestro querido cantón, pero dice en una de las estrofas, es mi Acosta querida, mi cuna y mi vida. Realmente ese es el sentimiento que tenemos por estar acá. Yo siempre me gusta, cuando hablo de estos temas, me gusta retomar el momento en el cual me tocaron la puerta para poder llegar aquí.
Y me dijeron, si en usted está colaborar y apoyar al cantón, este es el espacio. Bueno, pues gracias a Dios se dio todo como se dio y aquí estamos. Y espero seguir dando mi mayor esfuerzo para que las cosas vayan bien.
Hay mucho camino todavía por recorrer, compañeros, se los dije en una sesión al inicio de este año. Vuelvo a insistir, tratemos de trabajar más fuerte de lo que hemos venido trabajando para crear un legado, o sea, que nuestra administración no sea simplemente una administración más que pasó por ahí y listo. O sea, convirtámonos en esos precursores de desarrollo, tratemos de trabajar más en conjunto.
Obviamente en esto hay discusiones, Mauricio tendrá su posición, Julissa tendrá la suya, yo la mía, los demás compañeros también. Pero si al final dialogamos, persiste esa comunicación entre todos, al final construimos y ¿quién se ve favorecido? Nuestro querido y amado cantón, nuestra gente, que al final por

eso es que estamos aquí, ¿verdad? Al final el himno del cantón cierra, acosta, yo te debo, amor sin fin. Yo creo que ese es como el himno que debemos llevar nosotros en nuestro pecho, ¿verdad? Le debemos amor sin fin a nuestro querido y amado pueblo y debemos trabajar fuerte por él.
Pues sin más, compañeros, agradecerles y esto es simplemente un paso más, ¿verdad? Para continuar en estas labores y nos esperan, confiados en Dios, grandes cosas. Gracias, Christian, gracias por esas palabras. Y ya para cerrar, compañeros, lo decía Christian y lo mencioné yo, aunque tengamos diferencias, yo creo que el respeto aquí siempre ha prevalecido, ¿verdad? Y yo creo que eso es lo que tiene que seguir prevaleciendo.
Durante este tiempo, aunque tengamos nuestras diferencias, siempre nos hemos tratado con mucho respeto y creo que somos un cantón, el Consejo Municipal es un ejemplo a seguir. ¿Por qué les digo esto? Porque yo he llegado con don Nelson a reuniones, ¿verdad? O que nos han invitado a diversos lugares y siempre eso es lo que resalta, ¿verdad? Que el Consejo Municipal de Acosta es un consejo de respeto, se respetan, aunque pensemos diferente, aunque tengamos, no concordamos, igual, de igual forma se mantiene el respeto y creo que eso es lo que tenemos que seguir dando, ¿verdad? Que no, que eso no se pierda, porque eso, ¿verdad? Que todos trabajamos por el cantón y eso es lo más importante, trabajar por Acosta, para que Acosta pueda salir adelante y para que demos, como dice Christian, una huella. Y eso es lo que queremos proponernos en estos dos años que faltan, dejar un buen legado y si no se puede hacer en los dos años, por lo menos iniciado para que el próximo periodo, los que estén acá, continúen, ¿verdad? Pero eso es lo que queremos proponernos en estos dos años y que todo continúe así.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión Extraordinaria Solemne 08-2026 a las 12:25 m.d.

JULISSA CASTRO MURCIA
Presidenta Concejo Municipal

SUSAN MORALES PRADO
Secretaria Concejo Municipal

……UL……